

1.- INTRODUCCIÓN

En el presente Anejo, se incluye la documentación enviada a las compañías de servicios, así como la recibida de las mismas, que han permitido diseñar las conexiones de las redes proyectadas a las existentes.

La red de agua potable se ha consensado con FACSA, adjuntándose plano expedido por la compañía suministradora.

La red eléctrica de M.T. y B.T. se ha presentado a Iberdrola, para su aprobación, se adjunta la instancia y documentación presentada en registro, así como el informe remitido..

La red de telefónica conectará a la red existente, una vez confirmado su diseño y punto de conexión por parte de TELEFÓNICA, se adjunta plano consensado y sellado por la compañía, en el que se ven los puntos de conexión y las redes demandadas.

Las redes de saneamiento y drenaje se han diseñado vertiendo las aguas pluviales a las acequias existentes en la zona y las fecales a los colectores de saneamiento de la zona.

El plano de desvío de acequias se ha presentado al Sindicato de riegos para su aprobación. Se adjunta plano e instancia presentada.

DOCUMENTACIÓN ENVIADA

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA